



# Sí va Morena por denuncia penal contra diputados “traidores a la patria”

**Odio.** La dirigencia de Morena inició la segunda parte de la estrategia contra diputados de oposición y ahora anunció que presentará una denuncia penal contra los 223 legisladores “por traición a la patria”, pues votaron en contra de la reforma eléctrica. Dijo que activará una campaña de recolección de fir-

mas de la ciudadanía para que millones “acompañen” esta demanda. Mario Delgado explicó que, según sus abogados, esta denuncia por supuesta traición a la patria, se sustenta en el artículo 123 del Código Penal. “Vamos acompañar esta denuncia penal con la gente que nos quiera acompañar”, aseveró. **PAG 7**



# Morena va por denuncia penal contra "traidores"

MOISÉS PABLO - CUARTOSCURO



Mario Delgado, presidente de Morena, anuncia cambio de estrategia.

Por ejercer su derecho a no votar la reforma eléctrica, Delgado va contra 223 legisladores

**Alejandro Páez Morales**  
Ciudad de México

La dirigencia nacional de Morena puso en marcha la segunda parte de la estrategia contra los diputados de oposición y ahora anunció que presentará

una denuncia penal contra los 223 legisladores "por traición a la patria", pues votaron en contra de la reforma eléctrica. Dijo que activará una campaña de recolección de firmas de la ciudadanía para que millones "acompañen" esta demanda.

## ESA ES LA IDEA

La idea es que durante esta semana se tenga lista la demanda penal contra dichos diputados y luego recolectar firmas entre la población durante las tres semanas siguientes para que la demanda se interponga en un mes

ante la Fiscalía General de La República (FGR) con el "respaldo" de millones de ciudadanos.

## RECOLECCIÓN DE FIRMAS

"Nos vamos a organizar a partir de esta semana, una vez que presentemos la denuncia para explicársela a la gente, a recolectar firmas, quien nos quiera acompañar. Vamos a recolectar firmas unas dos o tres semanas, dependiendo de que la gente nos esté enviando sus firmas y cuando estemos listos, a más tardar en un mes, convocar para presentarla oficialmente en la Fiscalía General", detalló el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

Explicó que según sus abogados, esta denuncia por supuesta traición a la patria, se sustenta en el artículo 123 del Código Penal Federal. "Vamos acompañar esta denuncia penal con la gente que nos quiera acompañar", aseveró.

## NIEGA CAMPAÑA DE ODIOS

En conferencia de prensa, Delgado rechazó que incurran en una campaña de odio como se ha señalado desde diversos sectores y reviró que se trata de que rindan cuentas al pueblo de México.

"Ellos pusieron sus fotografías con sus caras para pedir el voto, por lo tanto son figuras públicas y sus fotos están también en la página de Internet. El pueblo de México les paga y deben rendirle cuentas a ellos", aseveró.

Desestimó las advertencias sobre los riesgos de polarizar a México y aseguró que no incurrirán en lo que llamó un "silencio cómplice" □

**Niega Mario Delgado incurrir en una campaña de odio; se trata de que rindan cuentas, dice**